



International Fiscal Association

**Novena Convocatoria
Premio Internacional de Investigación 2020
Comité Regional Latinoamericano de IFA
(Plazo ampliado)**

Con el objetivo de incentivar la investigación de la tributación internacional y comparada en América Latina, el Comité Regional Latinoamericano de la International Fiscal Association (IFA) convoca a la novena edición del Premio Internacional de Investigación 2020, bajo las siguientes bases:

Participantes

Podrán participar en forma individual o colectiva (máximo dos personas), los profesionales y estudiantes de las áreas de administración, contaduría pública, derecho, economía, finanzas u otras afines a la materia fiscal internacional de cualquier país latinoamericano. No existe la obligación de ser miembro activo de IFA.

Requisitos de los trabajos de investigación

Los trabajos a presentarse deben ser inéditos, originales y versar sobre asuntos fiscales internacionales de interés para América Latina. Pueden también presentarse tesis, tesinas o trabajos de licenciatura, postgrado o doctorado, siempre y cuando cumplan con la adecuación de formato y extensión establecidas por el Reglamento y que la institución de educación superior en la cual haya presentado el trabajo, no lo haya publicado.

Fecha limite para la presentación de trabajos (Plazo ampliado)

Fecha límite de presentación de trabajos es a horas 12:00 del día **viernes 29 de noviembre de 2019** en la sede local de IFA en la que resida el participante. La ampliación del plazo esta sujeta a aprobación del Comité Regional Latinoamericano.

Premiación y reconocimientos

La premiación se realizará en el marco del 12º Encuentro Regional Latinoamericano “IFA Quito 2020) que se celebrará del 20 al 22 de mayo de 2020.

El Jurado Calificador emitirá su dictamen en enero 2020, declarando a los ganadores del primer y segundo lugar. En caso de otros trabajos meritorios, el Jurado podrá declarar dos menciones honoríficas adicionales.



International Fiscal Association

Los premios y reconocimientos a ser entregados son los siguientes:

Primer lugar:

- USD. 5,000.- (Cinco mil 00/100 Dólares Americanos).
- Inscripción gratuita al 12° Encuentro Regional Latinoamericano – IFA Quito 2020.
- USD. 1,500.- (Un mil quinientos 00/100 Dólares Americanos) para gastos de traslado, viáticos y alojamiento para asistir al 12° Encuentro Regional Latinoamericano – IFA Quito 2020.
- Medalla y diploma de reconocimiento como ganador del Primer Lugar.
- Una pasantía de investigación de tres (3) meses en el International Bureau of Fiscal Documentation – IBFD (Amsterdam, Holanda) a ser realizada a partir de **marzo** el año 2020. (En caso que el ganador estuviera impedido de realizar la pasantía, el derecho a realizarla pasará a favor del ganador del segundo lugar. En caso de impedimento de este último, el derecho a realizar la pasantía podrá pasar a favor de quien hubiera obtenido la Primera o la Segunda Mención). Para mayor información remitirse al ANEXO 1 del Reglamento del Premio.

Segundo lugar:

- Inscripción gratuita al 12° Encuentro Regional Latinoamericano – IFA Quito 2020.
- USD. 1,500.- (Un mil quinientos 00/100 Dólares Americanos) para gastos de traslado, viáticos y alojamiento para asistir al 12° Encuentro Regional Latinoamericano – IFA Quito 2020.
- Diploma de reconocimiento como ganador del Segundo Lugar.

Reglamento del Premio

El Reglamento del Premio que rige toda la convocatoria, así como el Anexo 1 (Pasantía IBFD) está disponible en la página WEB <http://www.ifalatam.com>

Mayor información:

Puede obtenerse mayor información en las ramas locales latinoamericanas de IFA, en la página WEB <http://www.ifalatam.com>, así como en las páginas Facebook y LinkedIn “Premio Latinoamericano de Investigación – IFA”.

Director del Premio - Alvaro Villegas Aldazosa (avillegas@villegasaldazosa.com)